

RESOLUCION No. 092

(18 DE FEBRERO DE 2011)

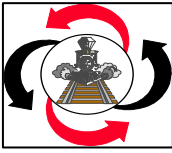
POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO RESULTADO DEL PROCESO DE INVITACION PUBLICA No. 004 DE 2011

El Gerente de la Central de Transportes Estación Cúcuta, en uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 1105 de 2006; en ejercicio de la facultad establecida en el numeral Diez (10) artículo Once (11) del Acuerdo Cero Veintidós (022) del 7 de octubre de 1992 y el Manual de Contratación, adoptado mediante Resolución No. 296 de julio 23 de 2008; el Decreto 431 de octubre 30 de 2007, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto 2025 de 2009, el Manual de Contratación, y

C O N S I D E R A N D O

Que la Central de Transportes Estación Cúcuta mediante convocatoria pública desarrolló el proceso de INVITACION PUBLICA No. 004 de 2011, cuyo objeto es la "a ejecutar acciones de mantenimiento a todo costo, conforme a lo siguiente:

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Total
1	LAVADO Y DESMANCHADO DE PISOS ANDEN AVENIDA SEPTIMA	1	2.500.000
2	LAVADO Y PULIDA DE PISOS DEL SALON PRINCIPAL SEGUNDO PISO.	1	4.500.000
3	LAVADO DE PISOS TERCER NIVEL - EDIFICIO PRINCIPAL	1	1.500.000



4	LAVADO DE PISOS MUELLES Y ESCALERAS.	1	3.500.000
5	LIMPIEZA DE TECHOS DE LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO PRINCIPAL.	1	2.000.000

Lo anterior conforme a la propuesta presentada y aceptada por la Central de Transportes.

Que como resultado del proceso de selección, la firma **JP DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS**, CON Nit. 30.051.240-9, Representada Legalmente por la señora **JESSICA CAROLINA DURAN IBARRA**, Mujer, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la C.C. No. 30.051.240 expedida en Cúcuta, Presento Propuesta a la INVITACION PUBLICA 004/2011.

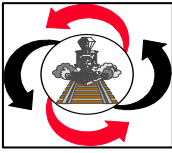
Que en Audiencia Pública de Adjudicación realizada el 18 de Febrero de 2011, a las 11:00 horas, en la Oficina Jurídica de la Central de Transportes Estación Cúcuta, se dio a conocer el resultado de las ofertas presentadas, haciéndose presente solo el representante legal de la firma favorecida, tal como consta en el acta respectiva.

Que por lo anteriormente expuesto,

R E S U M E N

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Contrato de Prestación de Servicios para Mantenimiento, como resultado del proceso de Invitación Publica de Contratación Directa No. 004 de 2011, cuyo objeto es la "a ejecutar acciones de mantenimiento a todo costo, conforme a lo siguiente:

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Total
1	LAVADO Y DESMANCHADO DE PISOS ANDEN AVENIDA SEPTIMA	1	2.500.000



MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA
CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA
OFICINA JURIDICA



2	LAVADO Y PULIDA DE PISOS DEL SALON PRINCIPAL SEGUNDO PISO.	1	4.500.000
3	LAVADO DE PISOS TERCER NIVEL - EDIFICIO PRINCIPAL	1	1.500.000
4	LAVADO DE PISOS MUELLES Y ESCALERAS.	1	3.500.000
5	LIMPIEZA DE TECHOS DE LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO PRINCIPAL.	1	2.000.000

ARTICULO SEGUNDO: Notificar ala señora **JESSICA CAROLINA DURAN IBARRA**, identificada con la C.C. No. 30.051.240 expedida en Cúcuta(N de S), la decisión tomada en este acto administrativo, con el fin de proceder a la suscripción del contrato descrito en el artículo primero.

ARTICULO TERCERO: Remitir copia de la presente resolución a la Secretaría General y Dirección Financiera, para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de ley.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San José de Cúcuta a los dieciocho (18) días del mes de Febrero de 2011.

(Firmado el Original por)

WILLIAM BAUTISTA ALVAREZ
Gerente

Proyecto y Elaboro: Jimmy Cárdenas D.